

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 14 del 2014

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEC-BUILT ECUADOR S.A. TBE

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad no ha tenido actividad alguna manteniendo su único bien, por tal razón sus resultados se demuestran en el estado financiero.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

RUBROS	2012 (en dólares completos)	2013 (en dólares completos)
Activo	\$ 79.488,07	\$ 79.488,07
Pasivo	\$ 78.688,07	\$ 78.688,07
Patrimonio	\$ 800,00	\$ 800,00
Ingresos	\$ -	\$ -
Egresos	\$ -	\$ -
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ -	\$ -

Ateentamente,



Sr. Antonio Margione  
ADMINISTRADOR